

Acta de asamblea general de La Corriente Sociedad Cooperativa 25 de junio de 2022

1. Ficha técnica

- 1ª convocatoria: once de la mañana.
- 2ª convocatoria: once y media de la mañana.
- Ubicación: presencialmente en [Espacio Geranios](#), Av. de Asturias, 45, bajo, 28029 Madrid y online a través de la plataforma *Teams*.

Preside la Asamblea: Laura Luna Moreno Morales (vicepresidenta de la cooperativa).

Toma acta y actúa de secretario: Daniel López Miguel (secretario de la cooperativa).

Modera la Asamblea: Diana Canela Forero (voluntaria de la cooperativa y trabajadora del Mercado Social de Madrid)

Relación de asistentes: 16 personas presencialmente y 11 online (3 + 1 cargos del Consejo Rector, respectivamente).

Presentación adjunta: [Presentación Asamblea General 2022 vfinal.pdf](#)

[Vídeo de la Asamblea General 2022](#)

2. Orden del día

1. Bienvenida
2. Situación de la Cooperativa
3. Aprobación de las cuentas anuales de 2021
4. Presentación del plan de acción para el año 2022
5. Aprobación del Presupuesto para 2022
6. Renovación de cargos del Consejo Rector y nombramiento de Interventor-a
7. Remuneración del capital social voluntario
8. Ruegos y preguntas

3. Desarrollo de la Asamblea

- **Bienvenida y explicación de la dinámica.**

Empezamos recibiendo a las socias y socios que van llegando presencialmente y se van conectando a través de la plataforma Teams. Tenemos algunos problemas técnicos con la conexión online por lo que la Asamblea comienza con media hora de retraso. Explicamos el funcionamiento de la plataforma, como trasladar preguntas u otras cuestiones y cómo será el orden del día.

También vemos que hay algunos problemas para registrarse y usar la plataforma de votación (Demokratian) por lo que modificamos ligeramente la estructura de las votaciones para que todas las personas que asisten a la Asamblea puedan votar.

- **Actividad económica de la cooperativa**

Verónica Pastorino, responsable de Administración y Finanzas de la cooperativa, hace una exposición de la situación y actividad económica de la cooperativa durante el año 2021, poniéndola en contexto de los años anteriores.

La actividad principal de la cooperativa es la venta de electricidad, pero, adicionalmente, y dentro de nuestros objetivos realizamos otros servicios energéticos a las socias y socios, a su vez que se han hecho actividades informativas y formativas destinadas a promover un nuevo modelo energético basado en el respeto al medio ambiente y el desarrollo sostenible, con valores de igualdad y justicia social.

La cifra de negocio, como se puede ver en la tabla siguiente, ha tenido un incremento en 2021 con respecto al año anterior (56%) por el aumento de la actividad relacionada con servicios de comercialización de energía, mientras que la actividad relacionada con otros servicios (principalmente el área de servicios fotovoltaicos) ha disminuido sustancialmente durante este ejercicio debido a la reestructuración del funcionamiento de este departamento.

Evolución de ingresos					
Ingresos	2018	2019	2020	2021	% Var (21-20)
Cifra de negocios	19.550 €	78.920 €	368.074 €	573.699 €	56%
1. Venta energía	- €	28.013 €	362.618 €	573.041 €	58%
2. Otros servicios	19.550 €	50.907 €	5.456 €	658 €	-88%

Adicionalmente, se hace un repaso por las cifras de cantidad de energía vendida (kWh), evolución de los precios y su estrategia de fijación y costes: gastos de explotación, financieros, amortizaciones y coste salariales.

Se destaca que el volumen de energía vendida ha sido de 3.353 MWh, que corresponde a un total de facturación de 557.522.09€, mientras que por conceptos y derechos repercutidos por las distribuidoras (pagos regulados por cambios de tarifa y/o potencia), se ha facturado un total de 16.176.90€, lo que totaliza como cifra del negocio por venta de energía 573.698.99€.

La variación del precio de la energía en el mercado diario, a cierres mensuales durante 2021, ha supuesto incrementos continuos, llegando a máximos históricos hasta el momento. Esta situación ha afectado principalmente a los resultados del último trimestre de la cooperativa dado que las tarifas fijadas, y a la cual se facturó la energía consumida de las socias y socios y clientes, no reflejaban el precio de referencia de compra de energía en el mercado diario que finalmente se pagó en dicho período. Las coberturas de futuros paliaron parte de esta diferencia, pero debido a los costes que conlleva cerrar estos contratos no suponían el total de la demanda prevista.

Con relación a los demás gastos, los financieros han aumentado, principalmente por el uso de la línea de crédito para paliar los requerimientos de liquidez y los costes financieros de los depósitos de garantía en REE-OMIE que, actualmente, cubrimos parte en efectivo y otra parte la cubre nuestro representante de mercado mediante la cláusula del contrato que tenemos suscrita.

Los costes salariales, para el ejercicio 2021, se han incrementado en un 91%.

La cooperativa ha tenido un resultado antes de impuestos negativo de -59.380,881,08€, de los cuales el 76% corresponde a la a la comercialización de energía y el 24% restante al departamento de proyectos. El artículo 62 de nuestros estatutos, punto 1 establece que, para la compensación de las pérdidas, es válido imputarlas a una cuenta especial para su amortización con cargo a futuros resultados positivos, dentro del plazo máximo de cinco años.

En base a esto, y dado que el Resultado del Ejercicio para este año ha sido negativo de 59.380,88€ se propone distribuirlo de la siguiente manera:

APLICACION	2021
A Fondo de Reserva Obligatorio	-
A Fondo de Reserva Voluntario	-
A Resultados negativos de ejercicios anteriores	-59.380,88€
Total reparto	-59.380,88€

Adicionalmente, se explican las cifras asociadas a endeudamiento y ratios de liquidez. Y por último, se informa que 2021 se cerró con 761 socias y socios y un capital social de 103.110 €, del cual:

Capital cooperativo suscrito obligatorio	78.110,00 €
Capital cooperativo suscrito voluntario	25.000,00 €

- **Otras actividades**

Verónica continúa explicando algunas de las otras actividades realizadas por la cooperativa durante el último año. Entre ellas, están:

- **Creación del Reglamento de Régimen Interno**, que ha dado su fruto gracias al trabajo en equipo del Consejo Rector, trabajadoras y aportaciones de personas socias. Así mismo, se inició **el proceso de constitución de la Comisión de Mediación** establecida en el Capítulo V de nuestro Reglamento de Régimen Interno (en ‘Seguimiento del Código Ético y de Conducta’ y ‘Mediación’).
- También se ha puesto en marcha el **grupo de trabajo para el desarrollo del Plan Estratégico** que abarca la planificación de acciones hasta 2023. Un plan ambicioso en cuanto prevé avanzar en organización y control, además de fijar una hoja de ruta para poder seguir con el objetivo de crecimiento de la cooperativa que es el principal requerimiento para poder consolidar el emprendimiento.
- Cómo todos los años La Corriente ha participado de los **grupos de trabajo de Unión Renovable** y ha asistido a la asamblea general anual y está participando en el **Consejo Rector del Mercado Social de Madrid**.
- Durante 2021 la cooperativa ha formalizado su **adhesión a la Plataforma por un Nuevo Modelo Energético, SANNAS y la Coalición por la Energía Comunitaria**.
- Se ha continuado trabajando en analizar las oportunidades que tiene para la cooperativa la **creación de Comunidades Energéticas Locales**.
- Hemos continuado **participando en la Escuela de Activismo Económico**, para mostrar que otras relaciones económicas son posibles y dando cabida al alumnado que quiera realizar su voluntariado en la cooperativa. Por otro lado, **se han celebrado varios convenios con Universidades** para albergar **alumnado universitario en prácticas**. Al convenio con la Universidad Rey Juan Carlos se ha sumado el cerrado con la Universidad Autónoma de Madrid y la Universidad Europea Miguel de Cervantes.
- Además, **se han impartido, desarrollado y participado en varios talleres y eventos** con el fin de formar e informar sobre temas del sector energético, desde talleres sobre la tarifa eléctrica y cómo entender las facturas, charlas sobre empoderamiento y cooperativismo dentro de la economía social y solidaria, a webinars de autoconsumo fotovoltaico colectivo.

- **Presentación del plan de acción para el 2022 y del presupuesto del año 2022.**

Una de las tareas más importantes es aumentar el número de socias y socios para poder aumentar las ventas de energía.

Dado que no tenemos una capacidad económica muy grande para hacer campañas de marketing importantes, necesitamos que nuestra propia comunidad actúe como embajadora.

Se explica que el **objetivo principal en el primer semestre de 2022 ha sido mantener la cartera de contratos** a pesar de los altos precios de la energía que hemos tenido que fijar.

Para ello, hemos hecho un gran esfuerzo en comunicar, explicar y ser transparentes en las causas que han llevado a tener que fijar tarifas tan altas.

Para el segundo semestre de 2022, prevemos una leve mejoría, con un descenso lento de los precios de la energía. Se estima la recuperación del crecimiento para el tercer trimestre con objetivos modestos y para el cuarto trimestre recuperar el crecimiento que veníamos teniendo en 2021.

Este escenario dependerá de la evolución del mercado de energía en especial la evolución de la guerra de Ucrania y cómo finalmente impactará el tope del gas en los precios de mercado libre de la energía, así como el impacto de la parte que asume el consumidor en la financiación del tope del gas.

Dependiendo de la evolución de estos factores y de las tarifas futuras que se pueda fijar, se hará una revisión del presupuesto para ajustar las partidas presupuestarias luego del cierre de junio 2022.

- **Presentación de las nuevas líneas estratégicas de la cooperativa**

Dada la situación del sector, es prioritario planear las estrategias que nos permitan avanzar en los principios que defendemos.

Se hace imprescindible dar pasos en dirección a los desafíos que nos plantea el sector en términos de autogeneración y la promoción de Comunidades Energéticas Locales, pero además ampliar la carteras de servicios que ofrecemos a nuestras socias y socios.

Es por esto que hemos desarrollado tres nuevas líneas estratégicas al plan elaborado para el período 2021-2023, que resumimos a continuación:

Línea 1 - La Corriente inversión en generación

Objetivo: Captación de socias y socios inversores para participar en proyectos de generación de energía renovable.

Plan de acción:

- 1.- Consulta a nuestra comunidad a través de una encuesta.
- 2.- Dimensionamiento del capital disponible para el proyecto de generación.
- 3.- Evaluación conjunta de proyectos con otras cooperativas amigas (proyecto de generación conjunto).
- 4.- Búsqueda de financiación alternativa y subvenciones para el proyecto de generación.
- 5.- Evaluación técnica y financiera del proyecto de generación.

6.- Constitución del marco jurídico para su desarrollo.

7.- Instalación y puesta en marcha.

8.- Gestión de la planta de generación.

Línea 2 - La Corriente Comunidades Energéticas

Objetivo general: Generar núdulos de comunidades energéticas incipientes para apoyar su desarrollo y ofrecer un paquete integral para su implantación definitiva, desde la gestión económica a la comunicación y dinamización de las CE.

Una parte de este negocio es un servicio de promoción de CE, y se puede buscar apoyo externo para llevarlo adelante, parcial o totalmente. Y la parte de gestión económica de CE, una vez que haya clientes internalizarlas cómo un área de negocio dentro del área EC-FIN de la cooperativa, ampliando los recursos para ello.

Objetivos específicos:

1.- Captar autoconsumos cercanos y ofrecer dinamización para configurarse en grupo promotor de CE.

2.- Captar socios-os que tengan posibilidad de instalar FV, pero no tengan financiación (ofrecer financiar con la línea de inversión en CE del proyecto anterior y se beneficien ambos).

3.- Se busca acompañar a personas, entidades y administraciones que quieran formar una Comunidad Energética, prestando especial atención a las entidades sociales que quieran optimizar su factura eléctrica y/o se planteen instalar energías renovables para sus suministros. Para ello, ofrecer un paquete integral a las CE para su implantación definitiva:

a. Gestión económica y administrativa.

b. Asesoría técnica de comunicación, dinamización y participación social:

i. Talleres de comunicación

ii. Talleres de dinamización social, sensibilización y capacitación en materia energética y derechos fundamentales

iii. Acompañamiento y monitorización del proyecto en sus aspectos ecosociales, de género y participación.

Línea 3 - La Corriente Nuevos Servicios

Objetivo: Ampliar la oferta de servicios energéticos que ofrecemos a nuestras socias y socios, si hay interés, en: mantenimiento de instalaciones fotovoltaicas, paneles solares térmicos, aerotermia, puntos de recarga de vehículos eléctricos, etc.

Plan de acción:

1.- Consulta a nuestra comunidad a través de una encuesta para conocer las necesidades de las socias y socios y priorizar los nuevos servicios ofertados.

2.- Diseño óptima para cada uno de los servicios ofertados.

3.- Búsqueda de nuevos proveedores de confianza, alineados con los valores de la cooperativa, y firma de acuerdos de cooperación.

4.- Comunicación de los avances a través de los diferentes canales: página web, blog, redes sociales, mailing, boletín mensual de noticias, etc.

- **Presentación de la encuesta a nuestra comunidad**

Objetivo: lanzamos este [FORMULARIO DE REFLEXIÓN](#) para que todas las socias y socios aportéis vuestra opinión sobre la cooperativa, su funcionamiento, las nuevas líneas estratégicas, la participación que os gustaría tener y sobre la comunicación, con el fin de poder aplicar y mejorar lo que nos propongáis. Se tardan unos minutos en rellenarlo y vuestra opinión es vital. ¡Gracias!

- **Remuneración del capital social voluntario**

María Botella, vocal del Consejo Rector, explica cómo se podría realizar la remuneración del capital social voluntario. Como recogen nuestros Estatutos, la remuneración sólo sería posible si hubiera un resultado positivo. En este ejercicio, al no haber un resultado positivo no se podría retribuir pero queremos abrir el debate para futuros ejercicios. Se presentan, para ello, varias propuestas a considerar para el futuro.

4. **Votaciones**

Daniel López, secretario del Consejo Rector, explica cómo se va a proceder a realizar las votaciones. Tras la explicación, se procede a votar:

- Renovación del Consejo Recto (NO HAY NINGUNA CANDIDATURA)
- Nombramiento del cargo de Interventor-a (SOLO HAY UNA CANDIDATURA)
- Aprobación (en su caso) de las cuentas y balance de gestión de 2021
- Aprobación (en su caso) del presupuesto de 2022

1. **Renovación del Consejo Rector**

No ha habido candidaturas por lo que no se realiza ninguna votación.

2. **Nombramiento del Cargo de Interventora**

Habiéndose dado suficiente tiempo para la votación del nombramiento del cargo de interventora al que sólo se ha presentado una candidata, Paz Casillas Martínez, se realiza la votación en 3 fases (presencialmente, las personas conectadas online a través de la plataforma Teams y quienes votaron en Demokratian), pudiendo no votar o votar Sí/No/En blanco. El resultado es el siguiente:

- Sí: 19 votos
- No: 0 votos
- Blanco: 0 votos

Por lo tanto, es nombrada con el cargo de interventora Paz Casillas Martínez por unanimidad.

3. **Aprobación de las cuentas y balance de gestión de 2021**

Habiéndose dado suficiente tiempo para la votación de la aprobación o no de las cuentas y balance de gestión de 2021, se realiza la votación en 3 fases (presencialmente, las personas conectadas online a través de la plataforma Teams y quienes votaron en Demokratian), pudiendo no votar o votar Sí/No/En blanco. El resultado es el siguiente:

- Sí: 18 votos
- No: 0 votos
- Blanco: 3 votos

Por lo tanto, las cuentas y balance de gestión de 2021 queda aprobado por mayoría.

4. Aprobación del presupuesto de 2022

Habiéndose dado suficiente tiempo para la votación de la aprobación o no del presupuesto de 2022, se realiza la votación en 3 fases (presencialmente, las personas conectadas online a través de la plataforma Teams y quiénes votaron en Demokratian), pudiendo no votar o votar Sí/No/En blanco. El resultado es el siguiente:

- Sí: 19 votos
- No: 0 votos
- Blanco: 1 voto

Por lo tanto, el presupuesto de 2022 queda aprobado por mayoría.

- **Propuestas y preguntas.**

Marta García Peña, socia, comunica por correo electrónico, el miércoles 22 de junio, ya que no puede asistir a la AG: “mi solicitud para ruegos y preguntas, sería que estuvieran igualmente disponibles/subidos en la página de la asamblea de la web la documentación con 15 días de antelación (según los estatutos). Es el acceso más directo y no hay necesidad de que cada socio/a tenga que requerirlos específicamente si así lo desea.

Respuesta: se tendrá en cuenta para futuras Asambleas.

Carlos, socio, pregunta online: “¿Ya se ha regularizado las facturas que nos e pudieron emitir porque la distribuidora no facilitaba los datos?”.

Respuesta: Ya se han regularizado las facturas, principalmente de Unión Fenosa. Así que ya se ha corregido este asunto.

David del Val, socio, pregunta online: “Hola, yo no termino de entender como nos va a impactar el tope del precio del gas. Agradecería si se pudiera explicar más.

Respuesta: Se ha tenido una reunión con el grupo de cooperativas y el mecanismo de ajuste se va a indexar en la factura ya que supone que las consumidoras y consumidores tengamos que cubrir parte de la financiación. El mecanismo va a tener un efecto positivo en la bajada del precio del mercado, pero hay que financiarlo. Sacaremos un comunicado para informar a toda nuestra comunidad sobre cómo va a afectar esta medida en la factura.

Pascual, socio, pregunta presencialmente: “Con el buen comportamiento que están teniendo la ejecución de las cuentas durante los primeros meses de este año, ¿estimáis que se van a compensar las pérdidas del año pasado a lo largo de este año?”

Respuesta: Se prevé compensar una parte, pero no se espera compensar totalmente. El resultado del primer cuatrimestre es provisional y, previsiblemente, se reducirá porque hay gastos pendientes de recibir.

Pascual, socio, preguntó presencialmente: “¿Cuál es el beneficio de la compensación para la cooperativa y qué pasa con esos excedentes?”

Respuesta: En 2021, antes de alcanzar el límite del excedente ha sido de unos 6.000€. Tras dicho límite, ha sido de 1.700 €. En el primer semestre de 2022 ha aumentado esta cantidad, porque hay un mayor número de socias y socios con instalaciones fotovoltaicas en la cooperativa, y en lo que va de año, llevamos acumulados unos 3.400 € tras la compensación.

Gonzalo Figuera, que se está dedicando a temas de Comunidades Energéticas, pregunta por cómo vemos la oportunidad que hay ahora para la Economía Social para acceder a fondos europeos.

Respuesta: Creemos tener una buena posición y lo estamos viendo porque muchas de las socias y socios de la cooperativa nos están preguntando por montar instalaciones en su comunidad de vecinas y vecinos, que puede ser considerada una especie de comunidad energética. Adicionalmente, hemos entrado en una propuesta para un proyecto europeo que, de resultar beneficiarias, seríamos la comercializadora referente de una comunidad energética en un municipio de Madrid y nos permitiría desarrollar herramientas para ofrecer propuestas a este tipo de proyectos.

Álvaro Larraza, socio , preguntó online: “Si sería posible compartir excedentes de autoconsumo individual con otros consumidores-as”.

Respuesta: En estos momentos hay una limitación por la normativa para poder compensar los excedentes con otras consumidoras y consumidores y, actualmente, puede ser muy complicado. Por lo que la apuesta está en canalizar Comunidades Energéticas, pero cuando se establezca la normativa aplicable. Queremos hacer un mapeo de la ubicación geográfica de las socias y socios de la cooperativa para que nos podamos poner en contacto quiénes estemos cerca y así podamos impulsarlas.

- **Cierre de la Asamblea.**

Nos hacemos la foto de familia, despedimos a las socias y socios que participaron de manera virtual y nos quedamos charlando distendidamente un rato, compartiendo la buena energía que nos une 😊